

Capítulo 3

La formación del profesorado ELE: hacia el título oficial de profesor de español

Dr. Fermín Martos Eliche, Dr. José Luis Ortega Martín, Universidad de Granada, España

Introducción

En el universo del proceso de enseñanza–aprendizaje en Español Lengua Extranjera (ELE) estamos asistiendo a un cambio en el foco de normalización. Después de tipificar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación del español en el ámbito de la lingüística aplicada y la pedagogía (léase Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas 2001) y también después del establecimiento de las pautas y sistematización de los contenidos para la enseñanza del español a hablantes no nativos de acuerdo con los seis niveles de progresión en el aprendizaje de lenguas establecidos por el anterior documento en el Plan Curricular del Instituto Cervantes (2006), las tintas ahora están cargadas sobre el otro elemento indispensable: el docente. También el Instituto Cervantes (IC) ha elaborado el documento que regula las competencias clave del profesorado de segundas lenguas y extranjeras (2012). Este documento establece el modelo y describe las ocho competencias que debe tener el docente de español:

- Organizar situaciones de aprendizaje.
- Evaluar el aprendizaje y la actuación del alumno.
- Implicar a los alumnos en el control de su propio aprendizaje.
- Facilitar la comunicación intercultural.
- Desarrollarse profesionalmente como profesor de la institución.

- Gestionar sentimientos y emociones en el desempeño de su trabajo.
- Participar activamente en la institución.
- Servirse de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el desempeño de su trabajo.
- (Dirección Académica del Instituto Cervantes 2012, 11)

Este estudio es el resultado de la reorganización de una serie de documentos de base: dos documentos del año 2008 (Organisational Skills Profile for Teachers, del British Council, y Estándares de competencia en TIC para docentes, de la UNESCO) y los documentos generados por la propia organización en 2011: Qué significa ser un profesor competente *de ELE* (COMPROFES: Congreso Mundial de Profesores de Español, noviembre 2011) y *¿Qué es ser un buen profesor o una buena profesora del Instituto Cervantes?* (2011).

Este último documento fue una iniciativa de la Dirección Académica y del Departamento de Formación del Profesorado con sede en Alcalá de Henares sobre las creencias del personal del IC y del alumnado sobre lo que es un buen profesor o una buena profesora para “obtener una visión real, actual y completa de lo que es y se espera que sea el profesorado del Instituto Cervantes con el fin de elaborar una descripción fundamentada, completa y compartida de la competencia del profesor del Instituto Cervantes” (Dirección Académica del Instituto Cervantes 2011, 3). Los datos obtenidos después de la formación de grupos de discusión y de una serie de actividades propuestas a alumnado y profesorado fueron analizados conforme a una metodología cualitativa, en el primer caso, organizando una serie de categorías generales y tres niveles de subcategorías. Los resultados establecieron como la parte más importante a destacar, las características centradas en la docencia seguida de las características personales de cada profesor. En estos grupos de discusión se establecieron los siguientes parámetros (Dirección Académica del Instituto Cervantes 2011, 23)

- Es un buen profesional docente
- Tiene formación
- Conoce didáctica de la lengua
- Tiene másteres, doctorados

- Sabe enseñar
- Planifica
- Prepara bien las clases
- Sabe dar bien las clases
- Busca recursos
- Prepara materiales
- Observa
- Conoce a sus alumnos
- Tiene interés en los alumnos y alumnas
- Desarrolla empatía con el alumnado
- Tiene capacidad de adaptarse
- Es un buen comunicador
- Hace que aprendan
- Sabe sacar lo que los alumnos y alumnas saben del idioma
- Sabe motivar a los alumnos y alumnas
- Sabe hacer que los alumnos y alumnas disfruten aprendiendo
- Gusta a los alumnos y alumnas
- Crea grupo
- Cohesiona al grupo
- Conoce metodologías

- Reflexiona sobre su praxis
- Realiza investigación

Estos son los resultados en cuanto a las creencias del profesorado y alumnado:

Tabla 1: Profesorado

CATEGORÍA CARACTERÍSTICAS CENTRADAS EN LA DOCENCIA		
	Frecuencia	Porcentaje
Tiene formación	93	33,1%
Promueve una enseñanza centrada en el alumnado	73	26,0%
Se desarrolla profesionalmente	51	18,1%
Gestiona el proceso de aprendizaje	36	12,8%
Tiene flexibilidad y capacidad de adaptación	21	7,5%
Tiene experiencia docente	4	1,4%
Fomenta valores	3	1,1%
Total	281	

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Tabla 2: Alumnado

CATEGORÍA CARACTERÍSTICAS CENTRADAS EN LA DOCENCIA		
	Frecuencia	Porcentaje
Tiene formación	91	38,4%
Promueve una enseñanza centrada en el alumno	71	30,0%
Gestiona el proceso de aprendizaje	62	26,2%
Tiene flexibilidad y capacidad de adaptación	8	3,4%
Se desarrolla profesionalmente	3	1,3%
Tiene experiencia docente	3	0,8%
Total	237	

Fuente: Elaboración propia, 2021.

De la comparativa de las subcategorías existe unanimidad sobre el parámetro de formación como el más importante seguido de la enseñanza centrada en el alumnado, aunque el parámetro del desarrollo profesional es más importante para el propio profesorado que para el alumnado.

El objetivo de nuestro estudio consiste en certificar la acción formativa del IC respecto al cumplimiento de este informe y saber si efectivamente se han llevado a cabo acciones encaminadas a sistematizar la formación del profesorado de español de todo el mundo.

Etapas en la formación del profesorado de español

Recientemente una de las editoriales más prestigiosas de ELE ha editado y publicado un libro sobre este tema (Herrera y Sans 2015). Este libro inicia una colección dedicada a la formación de profesorado de ELE y en él, diferentes expertos aportan estudios sobre las nuevas tendencias que se vislumbran. También en el mismo año (2015) se desarrolló en Granada el XVI Congreso Internacional ASELE (Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera) dedicado exclusivamente a la Formación y Competencias del Profesorado ELE (Lamolda 2016). Además, una tesis doctoral defendida en la Universidad de Vigo sobre evaluación de competencias (Álvarez 2014) completa este escaso panorama de investigación. Hasta estas fechas se han realizado estudios sobre la formación del profesorado en lenguas extranjeras en general (Madrid 2004; Alonso 2012) y realizando un estudio de algunos de los más destacados, podemos analizar la evolución de la trayectoria del Instituto Cervantes y así establecer hacia dónde camina esta tendencia revalorizada en la actualidad.

La acción formativa del profesorado se inició desde el mismo comienzo de la creación del IC. El marqués de Tamarón, uno de sus primeros directores, entendía la formación como imprescindible tanto para los primeros docentes del IC y como para los que se consideraba que podrían formar parte del cuerpo de profesores. El interés recaía entonces en la formación de su propio personal docente ya que “la formación del profesorado de español como lengua extranjera facilita el acceso al corazón de los sistemas educativos de cada país, allí donde realmente se juega el futuro de las lenguas como instrumento de comunicación” (de Tamarón 1999, 138). Se ofrecen algunos datos desde su creación: de 150 profesores y licenciados españoles (curso académico 1992–1993) a 2.250 en el curso 1997–1998. (de Tamarón 1999, 140).

Podríamos considerar una serie de etapas en la formación del profesorado del IC:

- De 2002 hasta 2004. Todos los cursos se realizaban en colaboración con otras instituciones o universidades de

prestigio. De los cursos ofertados podemos decir que la mayoría ofrecen contenido de formación de ELE en general. Constatar que se resaltan dentro de los cursos sobre aspectos de la enseñanza del español los dedicados a la enseñanza de la gramática; en el curso 2003–2004 se empiezan a definir las políticas de formación, adecuadas a la focalización que entonces tenía la enseñanza del español: la interculturalidad, los alumnos inmigrantes y las TIC.

- De 2005 hasta 2007. Se pone en marcha el Centro de Formación del Profesorado (CFP) iniciando una serie de seminarios de Perfeccionamiento y Especialización. Se pone en marcha el Máster en Español Lengua Extranjera en colaboración con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y se empieza a hablar por primera vez de la competencia profesional del profesor de español. También es la época de la explosión de la casuística del alumno inmigrante en contextos escolares: se propone un curso de español de emergencia para inmigrantes. Se establecen asimismo una serie de líneas de formación que van desde la enseñanza del español en contextos específicos, dirigido a profesores de español como nueva lengua para inmigrantes, cursos de alfabetización o cursos de español para los negocios, cursos dirigidos al desarrollo de la competencia docente, cursos sobre lingüística aplicada a la enseñanza de ELE, cursos para la enseñanza de la literatura y la cultura en el aula, sobre tecnologías de la información y de la comunicación, de gestión del aula: técnicas, dinámicas y recursos; cursos generales de formación para profesores extranjeros de español y cursos sobre otras áreas de interés para profesores de ELE. (Instituto Cervantes, memoria 2006–2007, 54).
- De 2008 hasta 2011. Destaca sobremanera la formación sobre la reciente publicación del Plan Curricular (2006), la implantación de los cursos en línea y se empieza a hablar de la llamada competencia docente y el desarrollo de las competencias para la mejora de la actuación del profesorado; se establece como novedad el diseño y creación de materiales para la web 2.0. La oferta de cursos con la modalidad semipresencial y en línea lleva a la oferta de la nada despreciable cifra de 863 cursos y a la formación de 17.700 profesores. En el año 2011 se organiza por primera vez el Congreso mundial de profesores de español (COMPROFES).

- De 2012 a 2014. Ya se manejan los resultados del estudio del que se hablaba anteriormente y la formación cobró una mayor importancia. Se establecen tres niveles de formación, al estilo de los niveles del alumnado: los cursos de nivel A, B y C. Se empiezan a articular plataformas de aprendizaje que pueden permitir la formación de 19.000 profesores. Aparece el proyecto europeo denominado *European Profiling Grid for Language Teachers*, que es un proyecto cofinanciado por la Comisión Europea que se enmarca en el Programa de aprendizaje permanente (*Lifelong Learning Programme*). Lo lleva a cabo un consorcio compuesto por once instituciones dirigidas por el Centro Internacional de Estudios Pedagógicos (CIEP). Este proyecto de transferencia de innovación del Programa Leonardo comenzó el 1 de octubre de 2011 y tuvo una duración de dos años. Su objetivo principal fue el de ayudar a mejorar la calidad y la eficacia de la enseñanza de lenguas extranjeras, a través del pilotaje, a escala europea, de la *Parrilla del perfil del profesor de idiomas*, que había sido creada por las Asociaciones EAQUALS y Optima (Instituto Cervantes, memoria 2012–2013, p.54). Aparece entonces el proyecto por competencias clave del profesorado y se empieza a hablar de competencia profesional. La exportación de cursos en línea para todos los centros ya es una realidad y se empieza a trabajar con cursos para la formación de tutores de formadores. Posiblemente el curso académico 2013–2014 sea el de mayor actividad. Se empieza a elaborar una herramienta de evaluación y autoevaluación para profesorado de lenguas extranjeras validada por 2500 profesores: *La parrilla del perfil del profesor de idiomas* y se sustituye la nomenclatura A, B, C por la denominación de cursos de formación por finalidad. No se habla ya de niveles formativos sino de finalidades profesionales de los docentes. Aparece el primer curso que plantea el desarrollo de las competencias profesionales del profesor de lenguas extranjeras y se pone el énfasis en las competencias digitales y se empieza a hablar de PLEs (*Personal Learning Environment*) o entornos personales de aprendizaje.
- De 2015 a 2017. La creación de un plan de acción es indispensable para los responsables académicos. Se persigue el desarrollo de las competencias profesionales y se usa la parrilla EPG (*European Profiling Grid*) en la red de centros. Es indispensable detectar las necesidades formativas de los centros.

Se define una metodología propia basada en el socio-constructivismo y se instaura el proyecto FORMARED para la habilitación de tutores formadores en línea. La realización de investigaciones sobre la formación de profesores de lenguas extranjeras y la creación de una comisión de calidad no dan indicios del cambio de orientación hacia la figura de profesor de español.

- Estado actual. Actualmente el Centro de Formación del Profesorado (CFP) quiere establecer las bases para el desarrollo de un sistema de certificación y acreditación de profesores de español para certificar la competencia docente en el marco del proyecto *Crossroads for Culture (C4C)* de EUNIC Global. Se plantea además una nueva forma de desarrollo profesional en línea llamada *Tutor IC*, una comunidad de práctica que será la antesala para la creación de comunidades con intereses diferenciados. Se refuerza la visión socio-constructivista y de andamiaje como perspectiva nociónal-metodológica.

El CFP tiene como proyecto pilotar una herramienta para ayudar a diseñar actividades formativas y de autoevaluación y dos publicaciones: la foto fija del nivel de desarrollo de los profesores de la institución y una encuesta sobre el uso del EPG, adelantando que más del 60% del profesorado lo utiliza como herramienta de autoevaluación.

En cuanto a la formación el IC aconseja para empezar a formarse la realización de un curso presencial de larga duración (140 horas) o bien la realización de una serie de cursos breves en línea para después hacer un curso de larga duración. Se recomiendan asimismo 200 horas de experiencia profesional para realizar cursos para profundizar. Se ofrecen cursos de formación, cursos de actualización lingüística y cultural, así como de comunidades de práctica (*TutorIC*)⁵.

Se establece el siguiente esquema según la finalidad:

5. http://cfp.cervantes.es/recursos/proyectos/comunidades_de_practica.htm



Figura 1: Cursos según la finalidad

Durante el año 2017 se establecen las perspectivas hacia dónde camina la formación actual del profesor de español. En los cursos para iniciarse, además de ofrecer los llamados cursos de larga duración indispensables para comenzar a ser profesor (se ofrecen cuatro cursos: “Lengua y Comunicación”, “Qué significa hablar y aprender una lengua”, “Cómo se aprende y se enseñan una lengua extranjera” y “Qué es ser profesor de lenguas extranjeras”), se visualiza la orientación que debe tener la profesión en primera instancia: los aspectos gramaticales del nivel A y B, la didáctica de la comprensión auditiva, la integración del aprendizaje móvil en la clase de ELE y la mediación lingüística en el aula de ELE. Una vez sintetizados los recursos indispensables, la profundización debe seguir las siguientes líneas: la enseñanza de ELE a niños de 7 a 12 años y a adolescentes y aspectos como dinámicas de juego en el aula, la producción oral y sus técnicas de retroalimentación y las claves para escribir y publicar artículos de investigación. Existe además una clara orientación hacia el aprovechamiento de las TIC: acreditación de tutores de AVE Global, diseño de cursos semipresenciales y creación de espacios y materiales de enseñanza en línea.

La orientación principal que se oferta en los cursos es la formación de formadores: estrategias y técnicas de retroalimentación, diseñar e impartir un taller de formación, tutorización de prácticas docentes. Además de los clásicos cursos de acreditación de examinadores DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera) en todos los niveles.

Sólo se ofrecen dos cursos de tendencia humanística: un viaje por la literatura española y la variación lingüística y cultural en el mundo hispano.

El documento *Competencias clave del profesorado de lenguas segundas y extranjeras*, publicado en 2012 por la dirección académica del IC, establecía cuáles eran el modelo y la descripción de las competencias claves del profesorado. En este documento se regulaban los conceptos para que el profesor pudiera saber actuar y aplicar sus conocimientos en situaciones complejas de su actividad profesional.

Competencias clave del profesorado de lenguas segundas y extranjeras

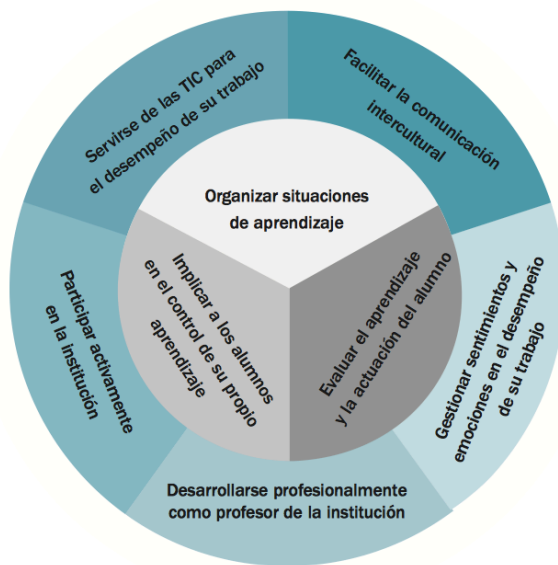


Figura 2: Competencias clave

Bien es verdad que se incluyen competencias que son comunes a otras profesiones como facilitar la comunicación intercultural, gestionar sentimientos y emociones,

servirse de las TIC, además de la participación en la institución. Tres competencias derivan hacia la nueva concepción del proceso enseñanza–aprendizaje: la organización de situaciones de aprendizaje, la evaluación del aprendizaje y la actuación del alumno y la implicación del alumno de su propio aprendizaje: todo el foco centrado en el alumno.

Pérez Tornero y Pi (2014) vaticinan el desplazamiento de la pedagogía hacia el alumno. Si en 2016 el trabajo por proyectos colmaba la actuación docente hacia el trabajo colaborativo, en 2017 ese aprendizaje colaborativo se está desplazando al enfoque pedagógico por competencias que conllevaría a un aprendizaje analítico enfocado a la exploración y solución de problemas. Vaticina asimismo la tendencia futura al aprendizaje móvil y hacia la pedagogía inversa o *flipped classroom*. Los estudiantes después de clase gestionan el contenido que utilizan, su ritmo y su estilo de aprendizaje.



Figura 3: Aulas españolas el siglo XXI

Conclusiones

Es evidente que la figura de profesor de español está cambiando, habiéndose convertido este colectivo en uno de los que han evolucionado más en los últimos años; como se puede observar en el presente trabajo, estos docentes han mejorado mucho en su formación y esto ha tenido una repercusión notable en la calidad de la enseñanza en las aulas. De alguna forma, recordando la viñeta de Forges publicada en el País el 28 de septiembre de 2007, el profesor de español es a un tiempo animador, educador, actor, maestro, psicólogo, guía turístico, acompañante, traductor, ponente, lingüista, psiquiatra, diseñador, formador, escritor, dibujante, gesticulador y paseante. Aunque parezca exagerado nuestro campo siempre ha estado abierto a todas las novedades procedentes de la investigación, bien de las disciplinas correspondientes al marco lingüístico (pragmática, semiótica, análisis del discurso, lingüística del texto, lingüística cognitiva...) bien de las disciplinas relacionadas con el marco psicopedagógico y sociocultural (el constructivismo, la sociolingüística, la etnometodología, la filosofía del lenguaje...) y sobre todo las TIC. Creemos que ha llegado la hora de su regulación y el IC, como institución educativa de todos, debe ser el organismo que lo lleve a cabo. Terminamos con unas palabras de Martín Peris, E (2015), uno de los responsables de la actual situación de nuestro colectivo, pionero en la enseñanza-aprendizaje de ELE:

“La formación del profesorado de ELE ha experimentado en las últimas décadas un enorme desarrollo y ha llegado a alcanzar una calidad notable. El fenómeno bien merecería un estudio en el que analizar sus orígenes, su evolución y sus logros, describir sus procedimientos, inventariar sus diversos foros y órganos o medios de difusión e intercomunicación y poner de relieve sus particulares características sobre todo, deteniéndose en la identidad y diversidad de sus agentes, algo que a nuestro entender le confiere una naturaleza singular y, por ende, un interés especial” (Herrera y Sanz 2015, 7).

Creemos, por último, que el profesorado de español ha de ocupar el lugar que merece en el sistema de acreditación de las instituciones oficiales sin olvidar que, una vez establecidas las competencias clave que ha de desarrollar mediante la formación, necesitamos un reconocimiento a la difícil labor que durante años hemos desarrollado de manera intuitiva.

REFERENCIAS

- Álvarez, Paula R. 2014. "La formación del profesorado de ELE en evaluación auténtica de competencias." Tesis doctoral, Universidad de Vigo. <http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/367/La%20formaci%C3%B3n%20del%20profesorado%20de%20ELE.pdf?sequence=1>
- British Council. 2008. "Organisational Skills Profile for Teacher." <http://www.britishcouncil.org/teacherprofile.pdf>
- Consejo de Europa. 2001. "Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación." Madrid: Anaya. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/
- Dirección Académica del Instituto Cervantes. 2011. "Informe de investigación. ¿Qué es ser un buen profesor o una buena profesora en ELE?." http://cfc.cervantes.es/imagenes/File/recursos_proyectos/informe_buen_profesor_ele/informe_buen_profesor_cervantes.pdf
- _____. 2012. "Competencias clave del profesorado de lenguas segundas y extranjeras." https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/competencias/competencias_profesorado.pdf
- Encina, Alonso. 2012. Soy Profesor/a: Aprender a Enseñar: 1 y 2. Madrid: Edelsa
- Herrera, Francisco. y Sans, Neus, comps. 2015. La formación del profesorado de español. Innovación y reto. Barcelona: Difusión.
- Instituto Cervantes. 2006. "Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español (Vols. 1-3)." Madrid: Biblioteca Nueva. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm
- _____. 2007. "Memoria 2006-2007." http://www.cervantes.es/imagenes/File/memoria_institucional/06_07/27_62_ACADEMICA.pdf
- _____. 2011. "COMPROFES. Congreso Mundial de profesores de español, Qué significa ser un profesor competente de ELE." <http://comprofes.es/videocomunicaciones/qu%C3%A9-significa-ser-un-profesor-competente-de-ele>
- _____. 2013. "Memoria 2012-2013." http://www.cervantes.es/memoria_ic_web/memoria_ic_web_2012-2013/pdf/3_actividad_academica.pdf
- Lamolda, María A. 2016. La formación y competencias del profesorado de ELE. Madrid: Comysan. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/26/26_0001.pdf
- Madrid, Daniel. 2004. "La formación inicial del profesorado de lengua extranjera." Profesorado, revista de curriculum y formación de profesorado, 8 (1): 1-19. <https://www.ugr.es/~recfpro/rev81ART7.pdf>
- Martín Peris, Ernesto. 2015. "Prólogo." En La formación del profesorado de español. Innovación y reto compilado por Herrera, Francisco. y Sans, Neus, 6-8. Barcelona: Difusión.
- Pérez Tornero, José M. y Pi, Mireia. 2014. Perspectivas 2014: Tecnología y pedagogía en las aulas. El futuro inmediato en España. Universidad Autónoma de Barcelona: aulaPlaneta. http://www.aulaplaneta.com/descargas/aulaPlaneta_Perspectivas-2014.pdf
- Tamarón, Marqués de. 1999. "El Instituto Cervantes." Arbor, V, 163: 123-149.
- UNESCO. 2008. "Estándares de competencia en TIC para docentes." <http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/UNESCOEstandaresDocentes.pdf>